

“2013 – Año del Trigésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0058/13**

VISTO:

Que no existe señalización en el acceso a la ciudad cabecera por Calle Circunvalación, prolongación Guillermo Aranda; y

CONSIDERANDO:

Que la situación antes expuesta representa un peligro para aquellos que transitan por el lugar.

Que en horas nocturnas, se acentúa el riesgo, sobre todo para aquellas personas ajenas a la localidad que desconocen el lugar.

Que el espacio que nos ocupa constituye una curva peligrosa.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo la colocación de cartelería que indique la existencia de “curva peligrosa” en el acceso Circunvalación, prolongación Guillermo Aranda, de la ciudad de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de Junio de 2013.-